

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaría N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "ELSESSER DELIA OTILIA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Expte. N°20626, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de DELIA OTILIA ELSESSER, M.I.: N° 12977360, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Libertador San Martín, en fecha 11/03/2026. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por (3) tres días en un diario local.

Paraná, 21 de septiembre de 2026.

Leandro O. E. BARBIERI

- Secretario - Juzgado Civil y Comercial

N°6 -